

CARLOS DE ESPAÑA, LIBERTADOR DE PAMPLONA

J. D. G.



El Conde de España

Es la firma de Carlos D'Espagne la que sanciona el 31 de octubre de 1813, impuestas y aceptadas sus condiciones, la rendición del general Cassan, jefe de las tropas francesas de ocupación de Pamplona.

Roger-Bernard-Charles D'Espagne, de Cominges, de Couserans y de Foix, marqués D'Espagne y barón de Ramefort, nace en el castillo de Ramefort (Dordoña, Aquitania) en 1775. Descendiente por línea materna de los condes de Foix (1), este joven entra a formar parte de la Corte de Luis XVI sufriendo, a partir del estallido Revolución Francesa, la persecución. El fervor monárquico de los D'Espagne es tal que Enrique, padre de Carlos, sabedor de que el rey Luis era preso se ofreció, junto con sus tres hijos, a cambio de la libertad de rey. Así mismo participaron en las insurrecciones antirevolucionarias de La Vendée hasta que la familia tiene que *emigrar* a Inglaterra huyendo del terror revolucionario (2).

Iniciada la guerra de España contra la Revolución, la Guerra del Rosellón, inmediatamente, en 1792, se traslada a España y sienta plaza, a los 17 años, como capitán del ejército español para participar, junto a su padre y uno de sus hermanos, formando en el Cuerpo de Emigrados Franceses que llegaría a invadir su maltrecha patria. Finalizada la Guerra de la Convención la familia acabaría asentándose en Palma de Mallorca destino del Regimiento de Borbón en que se encuadraron padre e hijos.

A partir de la invasión francesa de España en 1808 arremeció su lucha contra el ejército napoleónico —*hijo* de la Revolución y del usurpador del trono Napoleón I—. Participa en la batalla de Bailén, se incorpora en Salamanca a la guerrilla de Julián Sanchez «*el Charro*». Destacándose tanto en el combate de Barba del Puero (Salamanca) (3), 19 de marzo de 1810, al mando de los



La batalla de Los Arapiles en julio de 1812
donde se destacó Carlos D'Espagne



Castillo de Ramefort, Aquitania,
casa solar de los D'Espagne

Tiradores de Castilla que el brigadier británico Wilson lo incorpora a sus fuerzas. El prestigio militar de Charles D'Espagne es cada vez mayor. En la batalla de Los Arapiles asciende a brigadier, es herido en el asalto a Badajoz y de un lanzazo en la batalla de Albuera, alcanzando el grado de Mariscal de Campo. En agosto de 1812, liberada Madrid, el mismo general Wellington lo reclama para que le acompañe en su entrada en la Villa y Corte siendo nombrado Comandante General y Jefe Político de la capital, en la que restaura el orden. Como mariscal del 4º ejército participa en la batalla de Vitoria.

Poco después, desde agosto de 1813, dirige el asedio de Pamplona. En este, la táctica que utiliza, enmendando la propuesta por Wellington, Picton y el conde de la Bisbal —de un simple asedio que resultaba un lento fracaso— resultó novedosa y muy eficaz. Situó, repartidas por los alrededores de la ciudad una serie de destacamentos «volantes» (una estrategia que aprendiera en su época de guerrillero) de modo que si los franceses intentaban una salida, las fuerzas españolas disponían de gran movilidad para reprimir los intentos enemigos allí donde se produjeran.

El propio conde estaba presente en las más peligrosas acciones resultando herido en una pierna en un intento de salida de las tropas napoleónicas el 9 de septiembre, por lo que tuvo que dirigir las últimas operaciones del asedio desde un carruaje.

Pamplona le debe además que, enterado por las redes de espionaje del interior de la plaza, de la intención de Cassan de volar la Ciudadela y parte de las murallas tras intentar abandonar la ciudad el 10 de octubre, D'Espagne no sólo frustró el intento de salida sino que, amenazando a las tropas francesas con un asalto a la Pamplona sin cuartel, no haciendo prisioneros, Cassan renunciara a sus destructivas intenciones.

Una vez liberada Pamplona Wellington y Castaños se disputaban su asistencia, hasta el punto que el primero le designó para que le asistiera en la inmediata invasión de Francia a lo que Castaños se negaba aduciendo que le necesitaba junto a él, pero a pesar de esto y de su herida, casi gangrenada, participaría en las tomas de Bayona y Burdeos (posiblemente, de no haber sido frenadas, estas tropas hubieran entrado en París antes que austríacos, prusianos y rusos).

Derrotado Napoleón en España y destronado del trono francés, a la restauración de la monarquía legítima en Francia en la persona de Luis XVIII le propone el regreso a su nación pero Carlos de España —que desde 1817 castellaniza su apellido— considerándose ya el más fervoroso subdito del reaccionario Fernando VII, rehusa el regio ofrecimiento: «Señor: toda la sangre francesa que tenía en las venas la vertí por las heridas que los franceses me causaron; sólo me queda la sangre de mis antepasados españoles; soy, pues, español y me quedo en España». El monarca español le crea Conde, grande de España, y le nombra Jefe de la Guardia Real.

Será a partir de 1820, de la pronunciación de Riego y la reimplantación de la Constitución de 1812, cuando comience una segunda etapa en la biografía del conde de España. Consecuente siempre con sus ideales, viaja a París y Viena, comisionado por Fernando VII, para participar en el congreso de Verona y promover la invasión de «Los Cien mil Hijos de San Luis» que restauren el absolutismo en España, lo que se realiza en 1823 poniendo fin al «Trienio Liberal» e inaugurando una década de poder real «ncto».

Mas, sospechosos, para los más acerrimos absolutistas, el rey Fernando y su camarilla de veleidades liberales, estalla, cuatro años después, en Aragón, Navarra Vascongadas, Valencia, Andalucía y, con especial virulencia en Cataluña, la «Revuelta de los Agraviados» («Els Mal-



Monasterio de San Pedro, lugar de la negociación de la capitulación de Pamplona



Puerta de Socorro de la Ciudadela pamplonesa por donde entró en la Ciudad reconquistada parte del ejército español

abc

contents») contrariados porque no se restablecía la Inquisición, no se castigaba más severamente a los afrancesados, y porque el gobierno incluía a reformistas.

En cuanto a nuestra tierra, el monarca nombra, el 21 de abril de 1823, al conde de España Virrey y Capitan General de Navarra. Pacificado en poco tiempo el reino el conde es enviado al año siguiente a Barcelona donde como Capitán General reprime dura y eficazmente la revuelta (a pesar de la connivencia de ideas del propio España) llegandose a acuñar la expresión —muy utilizada el siglo XIX— :«Esto no lo arregla ni el conde de España».

Muerto Fernando VII en 1833 se inicia la cuestión ideológica y sucesoria que dará lugar al nacimiento de carlismo. En 1835 la Junta Carlista de Berga inicia conversaciones con Carlos de España para que se adhiera al carlismo. En julio de 1838 es ya capitán General el ejército carlista de Cataluña. Al año de su mando cae en desgracia de la Junta y acusado de excesos y crueldades es destituido, detenido y tras un sumario juicio ejecutado y arrojado al río Segre en Coll de Nargó el día 2 de noviembre de 1839.

Acusado de tener un caracter radical, iracundo, ordenancista e inconvencible en sus ideas, es difícil pronunciarse con una cierta objetividad. El general Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorria, escribió: «El general conde de España era una persona por quien hubiera dado yo la vida: así es, que cuando, después de muchos años y defendiendo distinta causa que yo, supe la manera desastrosa como había sido asesinado por los mismos realistas, tuve verdadera pena, y siempre guardé un respetuoso culto a su memoria. No he conocido un General que supiera presentarse a las tropas con mejor y más aire militar y con maneras tan impo-

nes. Todos los oficiales de la Guardia [Real] fuimosle deudores de nuestra educación militar; ningún Jefe fue más temido y más respetado; pero ninguno tampoco tuvo consideraciones iguales con su subalternos que le pagaron con el indeleble recuerdo de un afectuoso reconocimiento. Añadiré que jamás impuso castigo severo por faltas leves, contentandose con ligeros arrestos, que no imprimían nota desventajosa ni depresiva [en los expedientes] tenía por la Guardia el cariño de un padre, cuando en la guerra algún oficial, que seguía distinta bandera, caía prisionero de su tropa, tratábalo decorosamente, acabando por ponerle en libertad. Guardaba a los que seguían la causa carlista las mayores consideraciones, y aprecio, [...]. Hízose odioso a los liberales por las muchas ejecuciones que se llevaron a efecto bajo su mando, y quizá también por el aparato terrible de que se revestían; pero es de advertir que aquellas crueldades estaban en el espíritu de la época, en las costumbres del gobierno, y que el conde de España debía someterse a sus superiores» (4).

Esta es una escueta semblanza de Carlos de España, el poco recordado libertador de Pamplona en 1813.

NOTAS

(1) Descendían de Roger II de Cominges primer conde Foix (1071-1124) antepasado por línea directa de Francisco I de Foix *Febus* rey de Navarra (1469-1483), padre de Catalina de Foix (1468-1517) esposa de Juan III de Albret, abuelos de Enrique II de Foix intitulado rey de Navarra (1503-1555), bisabuelo de Juana III de Foix intitulado reina de Navarra (1555-1572) y esposa de de Antonio de Borbón, padres de Enrique de Borbón II intitulado rey de Navarra y rey de Francia como Enrique IV (1572-1607).

(2) «El conde de España no olvidó nunca los horrores de la Revolución Francesa: el aguilotinamiento de su abuelo, el castillo sitiado por la plebe, la fuga, la emigración y la miseria. Aquellos recuerdos no le abandonaron nunca; ellos fueron más tarde el origen de su adhesión a don Carlos, decisión que para él, que ya tenía más de sesenta años y era respetado y querido por todos los españoles, tuvo consecuencias terribles» S. A. El teniente general Conde de España revista «Ejército» n° 77, junio 1946.

(3) Localidad hoy llamada Puerto Seguro.

(4) FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, F. *Mis memorias íntimas*. Madrid, 2008. 

LA CABEZA DEL CONDE DE ESPAÑA

Por lo curioso del asunto incluimos aquí unas notas sobre la peregrina y macabra historia del cráneo del conde de España.

Alevosamente ejecutado y arrojados sus restos al río Segre, fueron estos sepultados en el cementerio de Coll de Nargó el 4 de noviembre de 1839.

Al cabo de año, en 1840, el doctor José Roset, fervoroso frenólogo de Igualada y cuyo padre, catedrático de medicina de la universidad de Cervera había conocido al conde, pasó como por casualidad, y acompañado por su hermana, un amigo boticario y un criado, por el cementerio de Coll de Nargó.

En dándole un par de monedas al camposanero éste se distrajo mientras Roset desenterraba el cuerpo de España y, siempre en aras de la ciencia, sustraía su cabeza.

Pero hete aquí que, ya de camino hacia Igualada con su trofeo en un saquito, el grupo es asaltado por unos bandidos que les retienen durante ocho días en una solitaria cueva, tras los que un somatén libra a los cautivos de sus garras. Pero el cráneo habíase perdido. Los bandoleros, visto el contenido del saco, lo habían tirado en una cuneta.

Y allá que te va el señor de Soler espigando los recovecos del recorrido hasta hallar la condal testa perdida.

Mas la vida de don José Soler en su casa distaba mucho de ser todo lo tranquila que debiera para permitirle dedicarse a sus estudios frenológicos; los bandoleros le habían localizado y le amenazaban. Así que el científico decidió huir y, vaya si lo hizo, emigró hasta las Filipinas llevándose consigo, eso sí, el cráneo.

Mutatis mutandis el tiempo pasa y el dr. Roset muere en las islas, sus bienes son repatriados y entregados a su hermana y heredera: la señora Antonia Roset que se encuentra con el siniestro recuerdo capital incluido en el legado. ¿Qué hacer con él?... donarlo a la Congregación de la Buena Muerte (ironías del destino) de la iglesia de San Agustín de Cervera.

Allí resposó, relativamente, la calavera borrados los guarismos, líneas y anotaciones que la manchaban



El cadaver del conde de España trasladado por payeses según un auca de los años 1820

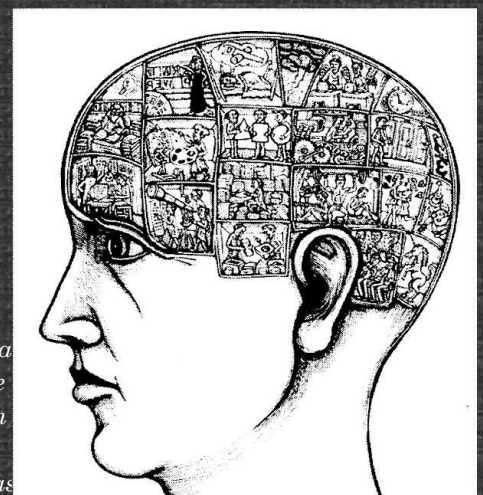
(salvo las iniciales «C. de E.» inscritas por Roset) en el conducto auditivo izquierdo. Y decimos que descansó relativamente pues se usaba en los funerales y entierros de los congregantes puesta sobre el catafalco como memento mori.

Llega el año 1858 y los descendientes de Carlos de España solicitan sus restos para inhumarlos en el enterramiento familiar mallorquín y se encuentran con a su ilustre pariente le falta la cabeza.

Al cabo, el año 1885 nada menos que cuarenta y seis años después de la airada muerte del conde de España su malhadada cabeza pudo descansar, reunida con su demás osamenta en el panteón de Deflá en Mallorca.

¿No es esto un «retrato» de la España del siglo XIX?

Sic transit gloria mundi.



Modelo de cabeza frenológica sobre la que se dibujan las facultades cerebro-craneanas